

## El CGCOM expone a los ministros de Sanidad y Economía la difícil situación de médicos autónomos de ejercicio privado

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), Dr. Serafín Romero, ha enviado sendas cartas a los ministros de Sanidad, Salvador Illa, y a la ministra de Economía, Nadia Calviño, en las que expone la difícil situación de los médicos autónomos de ejercicio privado de la medicina.

En las misivas, el presidente del CGCOM expone que, aunque “la prioridad absoluta de esta corporación y de todos los médicos en estos momentos es la lucha contra la pandemia COVID-19, extendida por España, aportando todos sus recursos a nuestro alcance con el fin de lograr superar esta crisis a la mayor brevedad posible”, es importante también tener en cuenta “las consecuencias que las normas dictadas por el Gobierno están teniendo en algunos colectivos médicos y en concreto, sobre los que trabajan como autónomos en la sanidad privada”.

La carta pone en valor la aportación en esta crisis de la sanidad privada que “está demostrando su altísimo nivel de implicación colaborativa con la sanidad pública en el abordaje de la pandemia del coronavirus en España, poniendo en la práctica un modelo de sanidad única

que, movilizando recursos técnicos, materiales y humanos en colaboración con las autoridades sanitarias, solo tiene un objetivo conjunto como es el de salvar vidas de pacientes”.

En ambas cartas se señala que, tras el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y los sucesivos Reales Decretos-Ley 9/2020, de 27 de marzo, y 10/2020, de 29 de marzo, con medidas complementarias acordadas por el Gobierno, “los médicos autónomos del sector sanitario privado y el personal que de ellos depende no han podido ni pueden cesar en su actividad, al ser considerada esta como esencial, por lo que no están autorizados a acogerse a medidas que se estiman necesarias para paliar su delicada situación financiera tanto de tipo laboral como de ayudas económicas”.

Por otro lado, manifiesta que “las medidas de protección requeridas, avaladas por las Sociedades Científicas y por el propio CGCOM, para que solo se atiendan en consulta ordinaria los casos urgentes o no demorables, a fin de evitar que las consultas se conviertan en un foco de contagio, hace que en realidad los ingresos de estos autónomos se reduzcan de forma considerable, tanto si el autónomo trabaja en su propia consulta como si lo

hace para centros sanitarios, compañías de seguros o grandes grupos hospitalarios”.

Ante esta situación, en la misiva se asegura que “los médicos autónomos están viviendo esta situación de pandemia con una doble preocupación: tanto la de su seguridad para evitar el contagio y su transmisión como la de su economía, prácticamente sin ingresos, mientras que continúan siendo imprescindibles para las Compañías Aseguradoras, en cuyo cuadro médico figuran, con el fin de estar en situación de atender las necesidades urgentes de los pacientes con cobertura sanitaria privada o mutual, así como poder colaborar con el sistema público si éste le reclamara”.

Por todo ello, desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España “solicitamos la desaparición de estas barreras discriminatorias regulándose, sin diferencia alguna, el que los médicos autónomos puedan acogerse a todas las medidas dictadas para colectivos afectados por el estado de alerta, y fuerza mayor, con cese de actividad, como ERTes, ayudas, subvenciones, líneas de financiación, etc., en igualdad de condiciones que el resto de las empresas, pymes y particulares”.

En ambas cartas se afirma que, desde el CGCOM, “defendemos la necesidad de mantener durante la crisis

de COVID-19 la capacidad de atención de la medicina privada y que esta crisis sanitaria no suponga el cese de actividad de los médicos autónomos del sector privado actualmente abocados a una situación de indefensión ante la importante disminución de ingresos –cuando no pérdidas económicas– y poder mantener una parte del sistema nacional de salud, que a buen seguro va a ser necesario durante esta crisis sanitaria y mucho más después para su vuelta a la normalidad”.

El Dr. Romero reitera en ambas cartas “el firme compromiso del CGCOM y de la profesión médica con la sociedad y con el médico”, compromiso que pone a disposición de ambos ministros con el fin de “conseguir la mejor solución ante la demanda expuesta” y finalizan ambas misivas con el reconocimiento tanto al ministro Salvador Illa como a Nadia Calviño “por su responsabilidad y trabajo en esta grave crisis que nos afecta”.

Madrid, 13 de abril de 2020